

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2027 OURENSE

Edicto.

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la administración de justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 (Mercantil) de Ourense,

Anuncia: En este órgano judicial se tramita secc V de liquidacion n.º 138/2015, siendo la concursada Open Sea Gourmet SL, se ha dictado resolución el 14/12/2015, en la que se ha acordado rectificar el anuncio del Juzgado de 1.ª Instancia núm. 4 de Ourense publicado en el BOE número 283. de fecha 26/11/2015, Sec. IV. Pág. 49391, en el sentido de que se suprime el siguiente contenido: "...se ha acordado la conclusión del presente concurso...", manteniéndose íntegramente el resto de los pronunciamientos.

Ourense, 18 de enero de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160002017-1